

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

**INCORPORACIÓN AL PANEL DE BONOS SOCIALES, VERDES Y SUSTENTABLES
(BONOS SVS)**

**FIDEICOMISO FINANCIERO
SION CONECTA INFRAESTRUCTURA PRIVADA I**

FIDUCIARIO: BANCO DE VALORES S.A.

FIDUCIANTE: SION S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado y la incorporación al Panel de Bonos SVS de los Valores de Deuda Fiduciaria a ser emitidos en el Fideicomiso Financiero del título según se detalla a continuación:

MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria por hasta

v/n UVA 10.000.000

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

UVA 1

CÓDIGO DE ESPECIE:

IP01A

OBJETO DEL FIDEICOMISO:

Financiar el despliegue de redes de conexión a internet de banda ancha para que el Fiduciante pueda cumplir con el servicio comprometido bajo el Contrato Marco con Telefónica Móviles Argentina S.A. (TMA) y, de esta forma, posibilitar la captación de un mayor caudal de clientes para el servicio de internet en los hogares.

PATRIMONIO FIDEICOMITIDO:

Estará integrado por: (i) el 40% -neto de IVA- de los derechos de cobro respecto de las Localidades Afectadas que corresponden al Fiduciante instrumentados en las Facturas a TMA; (ii) el 40% del crédito eventual contra TMA en concepto de indemnización por la rescisión sin causa de la/s Propuestas Particular de Servicios por hasta el Tope Máximo de Responsabilidad; (iii) los fondos obtenidos por la colocación de los valores fiduciarios; (iv) el crédito eventual respecto de la indemnización a pagarse bajo los Seguros contratados; y (v) todo producido, renta, indemnización, fruto, acesión y derecho que se obtenga de dichos Bienes Fideicomitados o de la inversión de Fondos Líquidos Disponibles.

Para mayor comprensión se recomienda la lectura del Prospecto correspondiente.

Atento a que los valores fiduciarios de la presente emisión sólo podrán ser adquiridos por los Inversores Calificados que se detallan en el Prospecto, los mismos se individualizan con la llamada Nro. 8.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Prospecto, cuya versión resumida fue difundida el 21.08.2024 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido. Asimismo, el Informe de Calificación como Bono Sustentable puede ser consultado en los referidos medios informativos por su difusión en el día de la fecha. La lectura de los mencionados documentos resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2024.

PS/LR

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.